



## Gobierno del Estado de Baja California

### 1.- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO

#### 2.- *Acta de entrega de obra o servicio*

En la ciudad de Ensenada, del Estado de Baja California, siendo las 13:00 del 25 de abril del 2018. Se reunieron en la sala de juntas de la Delegación de SIDUE; C. Arq. Miguel Ángel Castillo Escalante, Delegado de la SIDUE, en representación del C. Ing. Arq. Florencio Alfonso Padres Pesqueira, Secretario de la SIDUE por la dependencia ejecutora de la obra o servicio y por la otra la C. MA. Eric Andru Campos Díaz, Administrador Único de Campos Díaz Eric Andru, en Ensenada, para llevar a cabo el acto de entrega de los trabajos que se describen; los nombres y firmas que intervienen en este acto aparecen al final de esta acta y sus antefirmas en cada una de sus hojas restantes.

#### 3.- Datos generales:

1.- Número y nombre de la obra o servicio: <b>10010058269 TERMINACIÓN DE MUELLES PARA PESCA DEPORTIVA EN EL PUERTO DE ENSENADA, B. C.</b>
2.- Descripción de los trabajos que se reciben y entregan: <b>CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DE FLOTACIÓN Y DESMONTE DE ACCESORIOS DE MÓDULOS EXISTENTES</b>
3.- Fuente de recursos: <b>FEDERAL/ ESTATAL</b>
4.- Programa: <b>FF</b>
5.- Sub-Programa:
6.- Modalidad de contratación: Licitación Pública ( ) Invitación a cuando menos tres personas ( ) Adjudicación Directa: ( X )
7.- Número de contrato: <b>D-FF-17-ENS-54</b> Fecha de contratación: <b>29 DE DICIEMBRE DEL 2017</b>
8.- Fecha de inicio y terminación según contrato: <b>15 DE ENERO DEL 2017 AL 14 DE ABRIL DEL 2018.</b>
9.- Fecha de inicio y terminación real: <b>15 DE ENERO DEL 2017 AL 14 DE ABRIL DEL 2018.</b>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

4.- A la presente acta se anexarán CATALOGO DE CONCEPTOS Y FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

5.- *Datos de inversión.*

**Autorización y/o aprobación de los recursos:**

No. De oficio de Autorización y/o Aprobación	Fecha de Autorización y/o Aprobación	Importe	Federal.	Estatal	Municipal	Beneficiarios	Otros
10010165136	20 DE DICIEMBRE DEL 2017 (*)	\$ 604,186.00	\$ 604,186.00				
10010170236	18 DE JULIO DEL 2018	\$ 417,537.22		\$ 417,537.22			
<b>TOTAL</b>				\$ 417,537.22			

(\*) OFICIO DE REFRENDO 10010166200 DEL 12 DE ENERO DEL 2018, POR LA CANTIDAD DE \$ 596.481.71

**Relación de Estimaciones Generadas:**

Estima. No.	Período	Fecha Factura	Importe con IVA. Estimado (autorizado)	Deducciones	Importe con IVA. Ejercido pagado	Tipo
	ANTICIPO	07 DE FEBRERO DEL 2018	\$ 178,944.51		\$ 178,944.51	Normal
1.-	15 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO DEL 2018.	16 DE ABRIL DEL 2018	\$ 213, 094.17		\$ 213, 094.17	Normal
2.-	15 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DEL 2018.	18 DE ABRIL DEL 2018	\$353,995.70		\$353,995.70	Normal
3.-	15 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DEL 2018	19 DE ABRIL DEL 2018	\$29,391.77		\$29,391.77	Normal

\$ 596,481.71

7.- *Importe de la obra.*

QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 71/100 M.N.

8. - El contratista garantizó durante un plazo de 12 meses por los defectos que resultaren de los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier responsabilidad en que hubiere incurrido, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, constituyó:

Garantía por defectos o vicios ocultos.		
A)	B)	C)
Fianza por el equivalente al diez por ciento (10%) del monto total ejercido de los trabajos.	Presentar una carta de crédito irrevocable por el equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total ejercido de los trabajos.	Aportar recursos líquidos por una cantidad equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total ejercido de los trabajos en fideicomiso especialmente constituido para ello.
Fianza número: <b>1957991-0000</b> Fecha: <b>14/04/18</b> Importe: \$ <b>59,648.17</b>	Fecha: Importe: \$	Fecha: Importe: \$

- 9.- Una vez verificada la obra o servicio mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen en este acto, se concluyó que los trabajos se encuentran totalmente terminados y funcionando de acuerdo con la finalidad y el destino de su ejecución según las normas y especificaciones del proyecto e inversión ejercida, a fin de ser recibidas por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

Para constancia se levanta la presente acta a las 13:30 horas del 25 de abril del 2018.

Sabedores de su alcance y contenido firman las personas que intervienen.

- 10.- **Asistentes al acto de entrega y firmas.**

**ENTREGA**  
CASTILLO  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
DESARROLLO URBANO DEL ESTADO  
C. ARQ. MIGUEL ÁNGEL CASTILLO  
ESCALANTE.

EL JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN  
Y SERVICIOS TÉCNICOS DE SIDUE

C. ING. ANTONIO CESAÑA ARMENTA

EL SUPERVISOR DE OBRA DE SIDUE

C. ING. JORGE ALBERTO ALDAMA MARÍN.

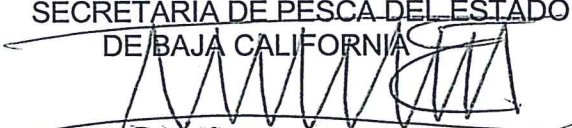


**RECIBE**

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE  
ENSENADA**

**C. ING. SALVADOR OSORIO OROZCO.  
GERENTE DE INGENIERÍA**

**DEPENDENCIA NORMATIVA  
SECRETARIA DE PESCA DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA**

  
**C. LIC. VÍCTOR ALONSO IBÁÑEZ ESQUER  
DIRECTOR DE PESCA**

**INVITADOS**

**DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN Y AVAL.  
DE LA INV. PUB. D.C.E.G.  
EN MEXICALI, B. C.**

**C.P. VÍCTOR MANUEL CORTES  
RODRÍGUEZ**

**DIRECTORA DE INVERSIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO  
EN MEXICALI, B. C.**

**C. P. YOLANDA ISABEL FIERRO  
VALENZUELA**



# Liberty Fianzas



Liberty Fianzas, S.A. de C.V.  
Paseo de la Reforma No. 350 piso 7A, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06600 Tel.: 51-28-07-00 R.F.C. PFI9712228W1  
AUTORIZADA POR LA S.H.C.P.

**POLIZA DE FIANZA**

Lugar: ENSENADA BAJA CALIFORNIA A 14 DE ABRIL DE 2018

Fianza No. 1957991-0000

Fiado: CAMPOS DIAZ ERIC ANDRU \*\*\*\*\*

Ramo / Tipo: ADMINISTRATIVA/OBRA BUENA CALIDAD

Monto: \$59,648.17

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de los Artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye como fiadora hasta la cantidad de:

Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Pesos 17/100 M.N.

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA: 14 DE ABRIL DE 2018

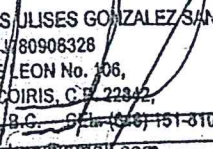
DOMICILIO DEL FIADO: AV. HIDALGO NO. 972, COL. OBRERA, C.P. 22830, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

BENEFICIARIO: GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO  
DOMICILIO DEL BENEFICIARIO: DOMICILIO EN CALZADA INDEPENDENCIA Y AV DE LOS HÉROES, 994, CENTRO CÍVICO, MEXICALI, B. C., MÉXICO.

ANTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO.

PARA GARANTIZAR POR: ERIC ANDRU CAMPOS DIAZ, CON DOMICILIO EN AV. HIDALGO NO. 972, COL. OBRERA, ENSENADA, B.C., R.F.C. CADE-760618-K51, LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y/O VICIOS OCULTOS DE LA OBRA EN QUE INCURRIERAN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO. D-FF-17-ENS-54 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2017, RELATIVO A LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: 10010058269 TERMINACIÓN DE MUELLES PARA PESCA DEPORTIVA EN EL PUERTO DE ENSENADA, B.C. CON UN IMPORTE TOTAL EJERCIDO DE \$596,481.71 (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 71/100 M.N.) LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SE CONSTITUYE POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DEL CONTRATO POR LA CANTIDAD DE \$59,648.17 (CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N.) Y TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. EXPRESAMENTE DECLARA A) QUE LA FIANZA GARANTIZA LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE LA OBRA PUDIERA PRESENTAR Y QUE RESULTARE A CARGO DEL CONTRATISTA Y A FAVOR DE LA ENTIDAD. B) LA PRESENTE FIANZA TENDRÁ UNA VIGENCIA DURANTE EL PLAZO DE LOS 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SOLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO. C) EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. SE SOMETE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y ESTA CONFORME EN QUE SE LE APLIQUE DICHO PROCEDIMIENTO CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRO Y AL EFECTO LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. PAGARÁ EN TÉRMINOS DE LA LEY, LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V. SE SOMETE EXPRESAMENTE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, Y ESTA CONFORME EN QUE SE LE APLIQUE DICHO PROCEDIMIENTO CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRO. -FIN DE TEXTO-

  
L.A.E. JESUS ULISES GONZALEZ SANCHEZ  
R.F.C. GOSL80908328  
MONTES DE LEON No. 406,  
FRACC. ARCOIRIS, C.P. 22342,  
ENSENADA, B.C. C.E. 151-3100  
AGENTE DE FIANZAS juglezsanchez@gmail.com  
facturas120678@gmail.com

LÍNEA DE VALIDACIÓN  
14WMc9dcm

GONZALO IBARRA HERNANDEZ  
Gerente Comercial



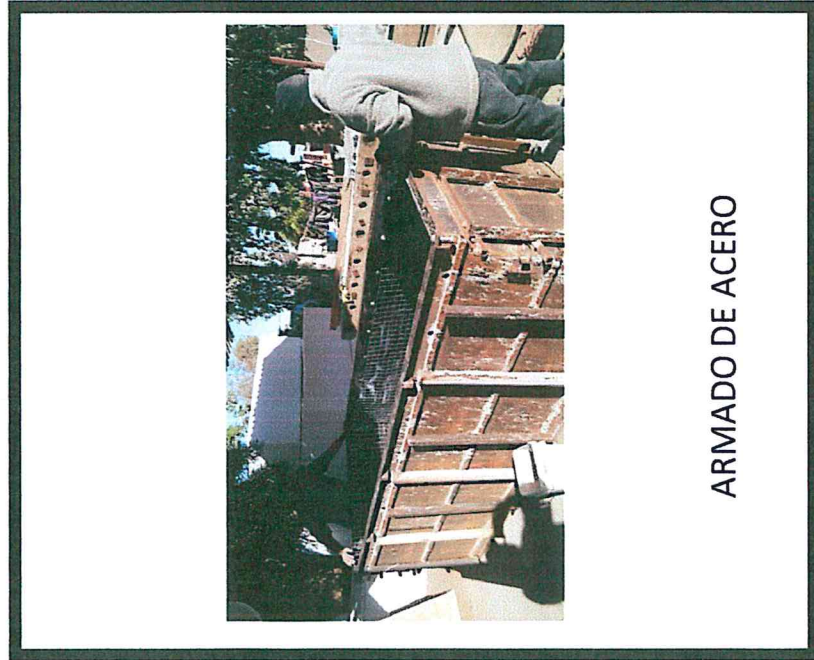
MA. REBECA MARTÍNEZ VALADEZ  
Subdirector Occident



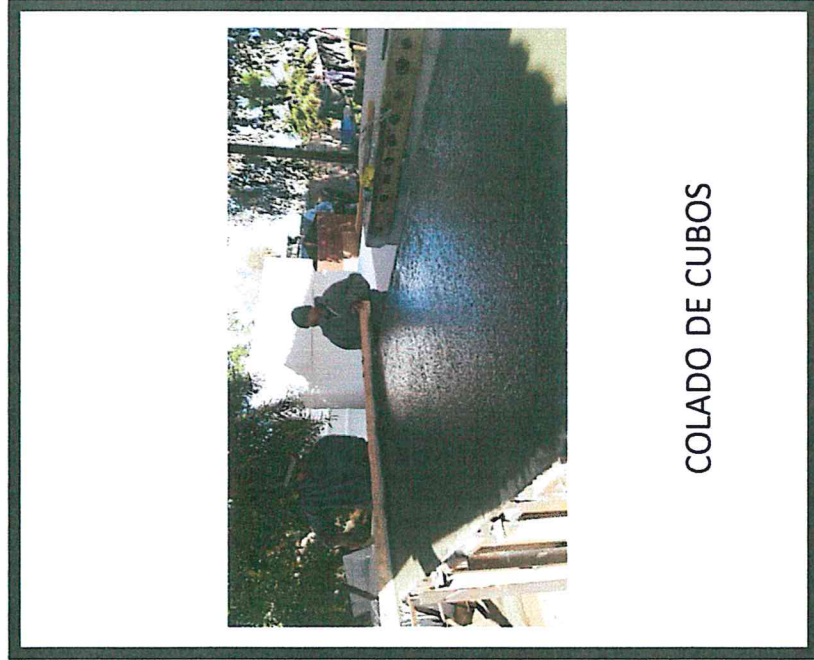
	<p align="center"><b>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO</b>  <b>FOTOGRAFÍA Y UBICACIÓN DE SEÑALAMIENTO</b></p>	<p>clave: EXT.01</p>
---	--	--------------------------

Campos Díaz Eric Andru

<p align="center"><b>NOMBRE DE LA OBRA:</b></p> <p align="center"><b>10010058269 TERMINACIÓN DE MUELLES PARA PESCA DEPORTIVA EN EL PUERTO DE ENSENADA</b></p>
---



**ARMADO DE ACERO**

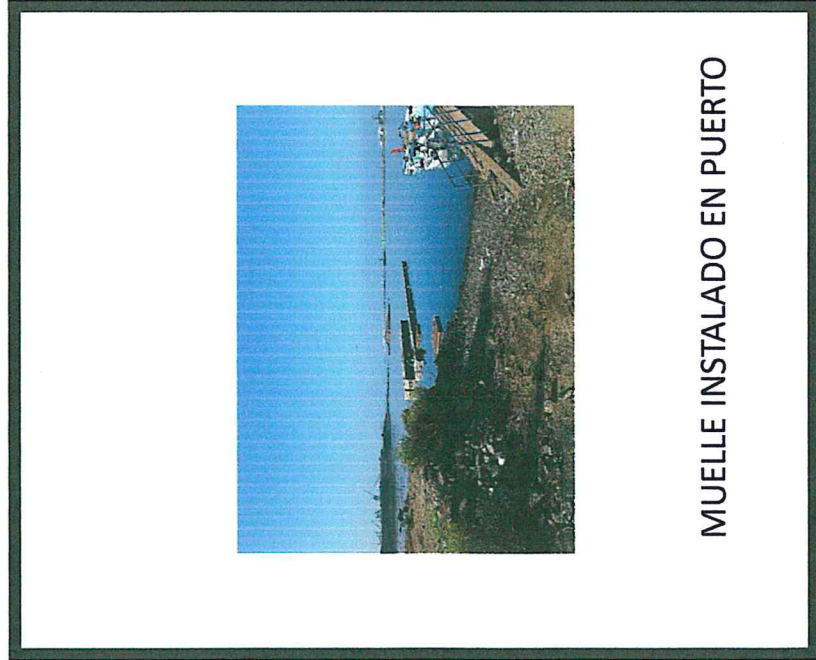


**COLADO DE CUBOS**

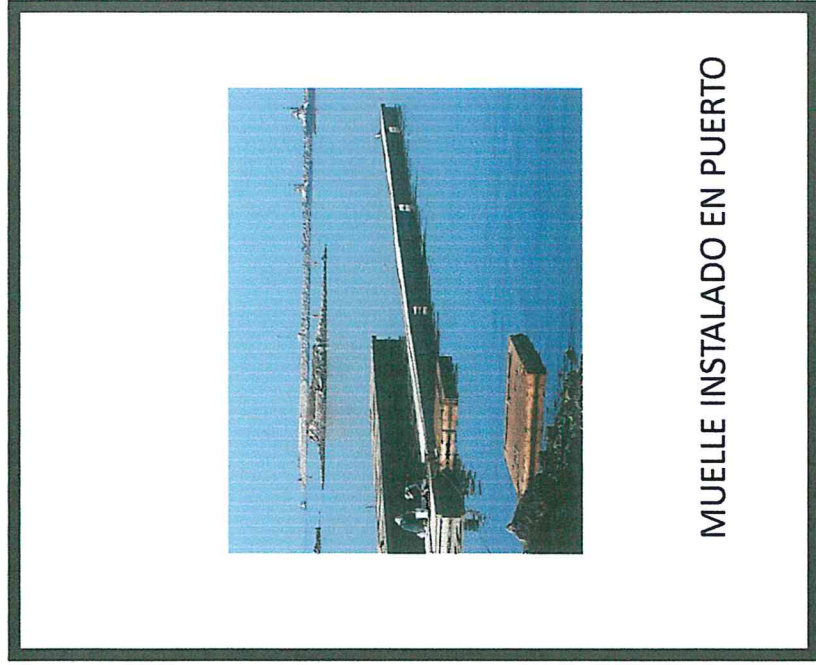
	<b>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO</b> <b>FOTOGRAFÍA Y UBICACIÓN DE SEÑALAMIENTO</b>	clave:
---	--	--------

Campos Díaz Eric Andru

<b>NOMBRE DE LA OBRA:</b>  <b>10010058269 TERMINACIÓN DE MUELLES PARA PESCA DEPORTIVA EN EL PUERTO DE ENSENADA</b>
--



MUELLE INSTALADO EN PUERTO



MUELLE INSTALADO EN PUERTO